



Procuraduría solicitó al Ministerio de Educación agilidad en el trámite de convalidación de títulos otorgados en el exterior

Foto ilustrativa tomada de pexels.com

.....

Bogotá, 16 de octubre de 2019. La Procuraduría General de la Nación solicitó al Ministerio de Educación actualizar la normativa correspondiente para simplificar y agilizar los trámites de convalidación de títulos otorgados en el exterior, sin afectar la respectiva vigilancia de esta institución sobre la calidad de los programas académicos cursados por los solicitantes.

En carta remitida a la Ministra María Victoria Angulo González, el ente de control pidió evitar que el acceso a la educación superior en el extranjero por parte de los colombianos se vea desestimada y que, por las demoras en este proceso, se vea vulnerado el derecho al trabajo.

También se advirtió que, luego de once meses de seguimiento y sugerencias a la racionalización de este procedimiento, la cartera aún no presenta una última versión del acto administrativo en el que se evidencien las acciones tendientes a lograr mayor efectividad en el trámite.

Adicionalmente, el ente de control evidenció al Ministerio una serie de variables que podrían representar oportunidades de mejora con relación a este servicio como son, por ejemplo, hacer mayor difusión de los requisitos en lenguaje sencillo y la creación de un ABC de la convalidación, entre otras.

Estas recomendaciones, además de otras cinco presentadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (entidad que autoriza las modificaciones o

eliminación de los trámites), hacen parte de la acción preventiva que la Procuraduría adelanta con relación a cerca de 40 solicitudes de personas que no han logrado convalidar sus títulos y que han manifestado perjuicios en los procesos de vinculación laboral o de remuneración para profesionales formados en el exterior.

Según cifras del Ministerio de Educación, a 31 de diciembre de 2018, la ciudadanía presentó más de 8.600 peticiones, quejas y reclamos respecto a solicitudes de convalidación.

DRM/ram | Fecha Publicación: **miércoles, 16 octubre 2019 06:30 AM**